LA SUSCRITA CONTADORA

HACE CONSTAR

Que LA ASOCIACION DE VIVIENDA EL DIVINO NIÑO DE LA JAGUA GARZON Identificada bajo el NIT No. 901.197.227-9 ha dado cumplimiento a la normatividad vigente y reúne los requisitos para solicitar calificación y permanecer en el régimen tributario especial del impuesto sobre la renta, conforme lo establecidos en materia tributaria en el artículo 19 y en el Titulo VI del libro primero del Estatuto Tributario.

En constancia se firma para dar trámite a la permanencia en el régimen tributario especial en cumplimiento del numeral 13 parágrafo 2 del artículo 34-5 de E. T.

Dado en Garzón a los 19 días del mes de Marzo de 2.022

CLAUDIA JIMENA NÚÑEZ C.

Contador Público

T.P. 92908 - T

Calle 7 No. 7-25 celular 310 3400493 Garzón Huila















LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A: QUIENINTERESE

Que el contador público CLAUDIA JIMENA NUÑEZ CALDERON identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 55064220 de GARZON (HULA) Y Tarjeta Profesional No 52908-T SI dene superte ao inscripción en la Junta Central de Contectores y desde los últimos 5 etica.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOCOTA a los 25 días del mas da Enero de 2022 con viganos de (3) Meses, contedos a partir de la fecha de su expedicion.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 627 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 8 PARAGRAPO 3 DE LA LEY 982 DEL 2006.

Pers confirmer los dialos y venecidad de este cartificado, lo puede consultar en la pégine web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado